



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7028044 Radicado # 2026EE147520 Fecha: 2026-07-14

Tercero: ATM006689 - TERCERO SDQS

Dep.: SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Bogotá D.C.

Señor
herluman22@hotmail.com
Ciudad

Referencia: Respuesta parcial a derecho de petición con radicado SDA No. **2026ER130968** del 23 de junio de 2026 – Solicitud de visita por disposición inadecuada de residuos en el espacio público.

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital, en cumplimiento de su misión según lo estipulado en el Decreto 646 de 2025 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente”* en atención al radicado de la referencia mediante el cual solicita:

“(…) Con gran preocupación como vecino del sector, me permito dar a conocer situación presentada en la localidad mártires, barrio santa Isabel, obra de la calle 3 con carrera 27A esquina, donde hace evidente la omisión a todo respeto por el medioambiente y el vecindario, ya que no se instalaron las más mínimas medidas de seguridad para con los transeuntes y protección del medio ambiente generando contaminación con material de construcción cemento y de más material granulado que dejan expuesto al aire libre y generando perjuicios en la salud a la comunidad (…)

Cursiva fuera de texto.

Esta Subdirección informa que su caso será revisado de manera detallada con el fin de emitir una respuesta de fondo a su solicitud. Para verificar los hechos mencionados, se realizará una visita técnica en el mes de julio y, conforme a lo evidenciado, se llevarán a cabo las actuaciones y aclaraciones correspondientes. Lo anterior será comunicado antes del 31 de julio de 2026.

Estamos a su disposición para resolver inquietudes, de conformidad con nuestras funciones, a través de la ventanilla de atención al público de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 – 38; o a través de la línea telefónica 3778904.

Cordialmente,



DIANA MILENA RINCON DAVILA
SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Elaboró:

LAURA MILENA ALVAREZ RAMIREZ	CPS:	SDA-CPS-20260515	FECHA EJECUCIÓN:	10/07/2026
------------------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

CARMEN ANDREA UPEGUI VELEZ	CPS:	SDA-CPS-20260518	FECHA EJECUCIÓN:	11/07/2026
----------------------------	------	------------------	------------------	------------

DIEGO ALEJANDRO PADILLA MORENO	CPS:	SDA-CPS-20260520	FECHA EJECUCIÓN:	11/07/2026
--------------------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó: